FORMATO No. 9 PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL

Bogotá D.C., 04 de junio de 2020

Señores
Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil
Calle 26 No. 103 – 15
Bogotá D.C

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. 20000648 H3 DE 2020, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL ATLANTICO (POR LOTES)
LOTE 1: "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO SIMON BOLIVAR DE SANTA MARTA, MAGDALENA.".
LOTE 2: "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO SAN BERNARDO DE MOMPOX, BOLIVAR".

Lote: 1 y 2.

JORGE GOMEZ FALLA en mi calidad de Representante Legal de **GNG INGENIERIA S.A.S.,** en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento para contratar dentro de la estructura del Proyecto personal nacional calificado.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré al contrato el porcentaje de personal nacional calificado que describo a continuación:

Personal calificado (1) del contrato	Porcentaje
Personal nacional calificado [Medido en términos de % referido a la totalidad del personal del Contrato]	100%

(1) Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado mediante la presentación de la cédula de ciudadanía y el título universitario del personal nacional calificado descrito. Durante la ejecución del contrato, el cumplimiento será acreditado mediante la presentación mensual de declaración expedida por el representante legal del contratista en la que conste el porcentaje de personal nacional calificado.

Atentamente,

Nombre del Proponente: **GNG INGENIERIA S.A.S.**
Nombre del Representante Legal: **JORGE GOMEZ FALLA**
C. C. No. 72.007.216 de Barranquilla
Dirección de correo: **Cra 49 No. 104b-49**
Correo electrónico: **licitaciones@gng.com.co**
Ciudad: **BOGOTA D.C.**

En constancia de lo anterior firma este documento a los cuatro (04) días del mes de junio de 2020.

JORGE GOMEZ FALLA
72.007.216 de Barranquilla
Representante legal
GNG INGENIERIA S.A.S.
No. del NIT **830.515.117-5**